

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2003/085697 (C.A. 11/03).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Comarcal de La Axarquía. Vélez-Málaga (Málaga).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2003/085697 (C.A. 11/03).
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de prótesis cardiológicas (marcapasos y electrodos).
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
 - d) Lugar de entrega: Almacenes generales del Hospital Comarcal La Axarquía.
 - e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 349.910 €.
 5. Garantía provisional. 6.998,20 €.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Información: Véase punto 1.b). Documentación: Comercial Imprenta Guadalhorce (Hospital Comarcal de La Axarquía, Planta Sótano).
 - b) Domicilio: Información y documentación: Finca El Tomillar, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Información y documentación: Vélez-Málaga (Málaga) 29700.
 - d) Teléfono: Información: 951 06 70 51. Documentación: 951 06 70 53.
 - e) Telefax: Información y documentación: 951 06 70 12.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1 c) y 18 a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 13 de mayo de 2004 (14:00 horas).
 - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Véase punto 1 a). Registro General.
 2. Domicilio: Finca El Tomillar, s/n, 3.ª planta.
 3. Localidad y código postal: Vélez-Málaga (Málaga) 29700.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Dependencias del Hospital.
 - b) Domicilio: Finca El Tomillar, s/n.
 - c) Localidad: Vélez-Málaga (Málaga) 29700.
 - d) Fecha: Tablón de Anuncios del citado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.
 - e) Hora: Tablón de Anuncios del citado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 23 de marzo de 2004.

Sevilla, 23 de marzo de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19/2), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—10.904.

Resolución de 23 de marzo de 2004 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2003/321233 (PN 24/2004).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario de Jaén, Jaén.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
 - c) Número de expediente: 2003/321233 (PN 24/2004)
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos con Determinación de Tipo.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 3.336.714 €.

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 5 de marzo de 2004.
 - b) Contratista:
 1. «Janssen Cilag, Sociedad Anónima».
 2. «Angem, Sociedad Anónima».
- Lotés declarados desierto: N.ºs 2, 3, 4, 24, 25, 40 y 42.
- c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación:
 1. 919.917,95 €.
 2. 340.002,77 €.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total: 349.445,23 €.

Sevilla, 23 de marzo de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—10.927.

Resolución de 23 de marzo de 2004 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2003/234555 (02/2003).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área Hospitalaria Virgen del Rocío. Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Económica Administrativa. Área de Suministros y Contratación.
 - c) Número de expediente: 2003/234555 (02/2003).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de gases medicinales y centrales de producción de vacío a los Hospitales U. Virgen del Rocío.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 266 de 6 de noviembre de 2003 y DOCE S-212 de 4 de noviembre de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 4.156.392 €.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 16 de febrero de 2004.
 - b) Contratista: «Air Liquide Medicinal, Sociedad Limitada».
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 4.156.392 €.

Sevilla, 23 de marzo de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—10.928.

Resolución de 23 de marzo de 2004 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2003/076582 (PN 41/03S)

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área Hospitalaria Virgen Macarena. Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia. Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2003/076582 (PN 41/03 S).